

RESOLUCIÓN APROBATORIA DE EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

CONTR 2026 12064

SERVICIO SOLICITANTE:	SECRETARÍA GENERAL PROVINCIAL DE ECONOMÍA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS EN JAÉN
TÍTULO:	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL Y GESTIÓN TÉCNICA DE EDIFICIO ADMINISTRATIVO DE USO MÚLTIPLE SITO EN PASEO DE LA ESTACIÓN, 19 DE JAÉN.
PARTIDA PRESUPUESTARIA:	3100022302/G/61G/21200/23/01
PRESUPUESTO DE LICITACIÓN	BASE IMPONIBLE: 123.482,02 € I.V.A.: (21 %): 25.931,24 € TOTAL: 149.413,26 €
DISTRIBUCIÓN DE ANUALIDADES (IVA incluido)	2026: 3100022302/G/61G/21 200/23/01 6.225,55 € 2027: 3100022302/G/61G/21200/23/01 74.706,63 € 2028: 3100022302/G/61G/21200/23/01 68.481,08 €
PROCEDIMIENTO:	ABIERTO

Visto el inicio del expediente de referencia, teniendo en cuenta que se han incorporado los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas y que existe crédito suficiente para atender las necesidades derivadas del contrato, y de conformidad con lo previsto en los artículos 117, 122 y 124 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP).

RESUELVO

- **PRIMERO.-** Aprobar el expediente de contratación cuyo objeto es el servicio de mantenimiento integral y gestión técnica del edificio administrativo de uso múltiple sito en Paseo de la Estación, 19 de Jaén, así como el gasto que conlleva.
- **SEGUNDO.-** Aprobar el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el Pliego de Prescripciones Técnicas que han de regir la contratación de servicios a que se refiere el presente expediente.
- **TERCERO.-** Ordenar la apertura del procedimiento de adjudicación **ABIERTO**, según lo establecido en los artículos 156 y siguientes mediante tramitación ordinaria, a cuyos efectos deberá publicarse el oportuno anuncio de licitación en el perfil del contratante.

EL DELEGADO TERRITORIAL

Fdo.: Javier Calvente Gallego

C/ Doctor Eduardo García Triviño López nº15. 23071 Jaén. Tfno.: 953 368 500.
Correo electrónico: delegacion.jaen.cehyfe@juntadeandalucia.es



JAVIER CALVENTE GALLEGO		06/03/2026 09:52:27	PÁGINA: 1 / 1
VERIFICACIÓN	NJyGw4sSLh9BB6GKXm37yZV7Avf9Yt	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	